

| Nº ORDEN | DNI      | APELLIDOS Y NOMBRE                  |
|----------|----------|-------------------------------------|
| 198      | 25445735 | BLAS CARRO,ANA ISABEL DE            |
| 199      | 52813200 | PALLARES LOPEZ,ANA MARIA            |
| 200      | 34955835 | PORTABALES OTERO,RICARDO            |
| 201      | 24164456 | LOPEZ ALBUERA,ANTONIO MIGUEL        |
| 202      | 36086626 | LOPEZ MUMARI,BENJAMIN               |
| 203      | 16799282 | JULIANI SANCHEZ,JUDITH ANA          |
| 204      | 35065584 | RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA           |
| 205      | 37787816 | GONZALEZ MARTIN, MARIA MILAGROS     |
| 206      | 16032051 | VELASCO GARCIA,JUAN SEBASTIAN       |
| 207      | 11928014 | DIAZ GOMEZ, MARIA TERESA            |
| 208      | 43756634 | GONZALEZ CEDRES,CARMEN DOLORES      |
| 209      | 35561762 | MARTINEZ FREIRIA,M.CARMEN           |
| 210      | 37744272 | SEGURA JIMENEZ, INES                |
| 211      | 23226005 | CRUZ LOPEZ,MANUEL RAFAEL            |
| 212      | 42861210 | CABRERA HERNANDEZ,FRANCISCA DOLORES |
| 213      | 34993340 | FEIJOO GONZALEZ,ISMAEL              |
| 214      | 11419814 | MARTINEZ DIAZ,MARTA                 |
| 215      | 52753716 | NAVARRO BOTELLA,FRANCISCO           |

## ANEXO II

SUBESCALAFON DE AMBITO TERRITORIAL DE CATALUÑA,  
CUERPO DE AUXILIARES, DE LA ADMINISTRACION DE  
JUSTICIA, TURNO DE PROMOCION INTERNA

CONVOCADAS POR ORDEN DE 19.7.2001 (BOE DE 11.9)

| Nº ORDEN | DNI      | APELLIDOS Y NOMBRE                |
|----------|----------|-----------------------------------|
| 1        | 46573222 | FARRE MARTINEZ, SERGIO            |
| 2        | 18961906 | PEREZ TOMAS, MARTA                |
| 3        | 22548786 | GRAO MALLEN, PURIFICACION         |
| 4        | 43707806 | PEREZ PEREZ, JOSE ANTONIO         |
| 5        | 37372245 | FERNANDEZ SOTO, ELISA             |
| 6        | 29105524 | BENITO GRAVALOS, MARIA DOLORES    |
| 7        | 38557604 | MIÑANO CASTILLO, JOSE             |
| 8        | 46352758 | MUNTANE MOLINA, MONTSERRAT        |
| 9        | 43691890 | PRESA GARCIA, EDUARDO             |
| 10       | 38399604 | MORAL RUBIO, SACRAMENTO           |
| 11       | 43422810 | PALAU LANERO, EVA                 |
| 12       | 46603358 | DUMONT MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN |
| 13       | 43521643 | RIVAS BARRUECO, SANTIAGO          |
| 14       | 35051877 | SEGURA GARCIA-CONSUEGRA, MARTA    |
| 15       | 38448292 | TORNEIRO RODRIGUEZ, MARIA PILAR   |
| 16       | 25411503 | LERIN ATIENZA, MARIA AMPARO       |
| 17       | 39693223 | CAMPOY VIZCAINO, MARIA DEL MAR    |
| 18       | 21494768 | LOZANO GISBERT, JOSE JAVIER       |
| 19       | 17679187 | MILLAN VALLESPI, NATIVIDAD        |
| 20       | 38108825 | CAROD PACHECO, SANDRA             |
| 21       | 25165569 | HERNANDEZ MARTIN, MARIA EMMA      |
| 22       | 77903781 | SERRA PUJOL, ELISABET             |
| 23       | 36513855 | ZEA BLANCH, FRANCISCO JAVIER      |
| 24       | 33922126 | MARTINEZ GOMEZ, FRANCISCO         |
| 25       | 21502385 | CORTES GARCIA, TERESA             |
| 26       | 35076714 | PEREZ CANOVAS, FRANCISCO MIGUEL   |
| 27       | 17699101 | PUERTOLAS LOPEZ, MARIA TERESA     |
| 28       | 37740404 | VENTURA FERNANDEZ, ROSA           |
| 29       | 34887876 | HERMIDA BOEDO, ANA ISABEL         |
| 30       | 38432162 | LOPEZ MOLINA, ANTONIO             |
| 31       | 9260613  | GRACIA QUINTANILLA, ALICIA        |
| 32       | 35065584 | RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA         |
| 33       | 37787816 | GONZALEZ MARTIN, MARIA MILAGROS   |
| 34       | 37744272 | SEGURA JIMENEZ, INES              |
| 35       | 76330171 | GARCIA CASTRO, CARMEN             |
| 36       | 10058858 | ARIAS MERAYO, BALDOMERO           |
| 37       | 17738450 | AGUILAR RAMIRO, MARIA TERESA      |
| 38       | 52399178 | JIMENEZ SANCHEZ, FRANCISCA        |
| 39       | 21997425 | COMPANY PEREZ, TERESA             |
| 40       | 9782821  | GUTIERREZ GANCEDO, SUSANA         |
| 41       | 11928014 | DIAZ GOMEZ, MARIA TERESA          |

RESOLUCION de 28 de marzo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se modifican resoluciones de la Secretaría General Técnica, de 25 de febrero de 2003, por las que se nombraban Funcionarios Médicos Forenses integrados en los Institutos de Medicina Legal de Almería y Sevilla.

Mediante Resoluciones de 25 de febrero de 2003, la Secretaría General Técnica nombraba funcionarios Médicos Forenses integrados en los Institutos de Medicina Legal de Almería y Sevilla.

Advertido error en dichas Resoluciones, y de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la modificación de la mismas según se especifica en Anexo I:

## ANEXO I

(RESOLUCION DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2003, POR LA QUE NOMBRAN FUNCIONARIOS MEDICOS FORENSES INTEGRADOS EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE ALMERIA)

Suprimir el apartado primero que a continuación se relaciona por haber obtenido plaza en el concurso:

## RESUELVE

Primero. Nombrar a la funcionaria médico forense, doña Isabel Parra Iglesias, con DNI núm. 24.156.215, que no ha participado en el concurso de fecha 6 de septiembre de 2002, en el puesto de trabajo que ha resultado vacante de médico forense del Area Comarcal del Poniente.

(RESOLUCION DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2003, POR LA QUE NOMBRAN FUNCIONARIOS MEDICOS FORENSES INTEGRADOS EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE SEVILLA)

Donde dice:

## RESUELVE

Primero. Nombrar en el puesto de Médico Forense Generalista a los funcionarios que a continuación se relacionan en los puestos que han quedado vacantes en el concurso del Instituto de Medicina Legal de Sevilla (Sede Central):

- Don Antonio Pablo Albi Gómez, con DNI núm. 6.479.091.
- Doña Carmen Romero Cervilla, con DNI núm. 27.285.883.
- Don Enrique Borrero Vázquez, con DNI núm. 75.384.965.
- Don Sebastián Díaz Ruz, con DNI núm. 74.818.191.

Debe decir:

## RESUELVE

Primero. Nombrar en el puesto de Médico Forense Generalista a los funcionarios que a continuación se relacionan en los puestos que han quedado vacantes en el concurso del Instituto de Medicina Legal de Sevilla (Sede Central):

- Don Antonio Pablo Albi Gómez, con DNI núm. 6.479.091.
- Doña Carmen Romero Cervilla, con DNI núm. 27.285.883.

- Don Enrique Borrero Vázquez, con DNI núm. 75.384.965.  
- Don Javier García Luque, con DNI núm. 30.823.564 (ya que el sustituido ha obtenido plaza en el concurso).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo competentes en el plazo de dos meses, contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 28 de marzo de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 3 de abril de 2003, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se adscribe en comisión de servicios a doña Encarnación Coveñas Peña, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla), al puesto de trabajo de Secretaria del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla).*

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla), mediante Decreto del Alcalde-Presidente de fecha 1 de abril de 2003, por la que se solicita la adscripción temporal en comisión de servicios al puesto de trabajo de Secretaria de la citada Corporación de doña Encarnación Coveñas Peña, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la Subescala de Secretaria-Intervención, titular de la plaza de Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla), así como la conformidad de esta Corporación manifestada mediante Decreto de Alcaldía de fecha 27 de marzo de 2003, con arreglo a lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, relativa al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en relación con el artículo 11.1.e) del Decreto 139/2000, de 16 de mayo, modificado por Decreto 121/2002, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Conferir la adscripción en comisión de servicios, con efectos desde el día 3 de abril de 2003, de doña Encarnación Coveñas Peña, con DNI 25.571.575-Z, actual Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla), al puesto de trabajo de Secretaria del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla), durante el período de tiempo de un año.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo

46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de abril de 2003.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

*RESOLUCION de 4 de abril de 2003, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombra a don Guillermo Méndez Sánchez, Interventor del Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería), con carácter provisional.*

Vista la petición formulada por don Guillermo Méndez Sánchez, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaría-Intervención, Secretario Interventor del Ayuntamiento de Lijar (Almería), en virtud de Resolución de 28 de febrero de 2003 de la Dirección General para la Administración Local (BOE núm. 63, de 14 de marzo), para obtener nombramiento provisional en el puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento Huércal de Almería (Almería), así como la conformidad de esta Corporación manifestada mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2003 y la del Ayuntamiento de Lijar (Almería), mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de marzo de 2003, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, en relación con el artículo 11.1.e) del Decreto 139/2000, de 16 de mayo, modificado por Decreto 121/2002, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar a don Guillermo Méndez Sánchez, con DNI 34.843.648-M, como Interventor, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería).

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de abril de 2003.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 28 de marzo de 2003, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el art.º 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función